

Programa de “Becas Prácticas Fundación ONCE-CRUE”.

Curso 2023-2024.

Cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus en el marco del Programa Estatal de inclusión social, garantía infantil y lucha contra la pobreza FSE + 2021-2027

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUÍDAS

De acuerdo con la convocatoria del programa de becas Prácticas Fundación ONCE-CRUE, publicada el 14 de febrero de 2024, se da a conocer la siguiente información:

a) La relación de los números de los DNI de las personas provisionalmente admitidas:

- ninguna

b) Persona excluída:

- ..23..12.

Motivos de exclusión:

1. No cumple con el apartado III. Requisitos de la participación, punto 3 de la convocatoria
2. No aportar el certificado de discapacidad

Se abre un plazo de 5 días hábiles, que contarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta lista para presentar reclamaciones en las oficinas de la Unidad de Empleo de los campus de A Coruña (Pabellón de Estudiantes, 1.º piso, Elviña) o Ferrol (Edificio de Apoyo al Estudio, bajo, Esteiro) o en el correo electrónico <emplego.vee@udc.gal>. Una vez terminado este plazo se hará pública la lista definitiva de personas admitidas.

A Coruña, en la fecha de la firma de este documento

La vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad

M^ª José Lombardía Cortiña